

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 8 de abril de 2024

Asunto: VALORACIÓN DE ALQUILER DE CENTRÍFUGA PARA LA EDAR EL EJIDO

Ilustrísimo señor:

Se adjunta valoración de la **Alquiler de centrífuga** durante la reparación en fábrica de la centrífuga original, en la EDAR El Ejido, para su estimación y solicitud de aprobación con cargo a la partida de imprevistos o actuaciones de urgencia del año 2024.

Sin otro particular,

Pedro Pardo alonso
Jefe de Servicio

Actuación: EDAR El Ejido

INVERSIÓN: Alquiler de centrífuga por avería de centrífuga original (duración mínima 3 meses)

SECTOR

Depuración Poniente Almeriense UTE

Abril 2024

En la actualidad, como ustedes saben, la EDAR El Ejido dispone de una centrífuga marca Alfa Laval, adquirida y puesta en servicio por Depuración Poniente Almeriense U.T.E.

La centrífuga permite deshidratar todo el fango producido, el cual son incapaces de gestionar los dos filtros banda de la instalación, bien debido al mayor caudal de agua recibido por la planta para depurar (que genera a su vez más fango) y también por la pérdida de rendimiento de estos equipos después de más de 20 años de funcionamiento.

Tras la puesta en marcha del tratamiento terciario, recientemente finalizado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en el tratamiento MBR, se genera un tipo de fango con unas condiciones físicas diferentes al generado en la línea biológica convencional. Es necesario mezclarlos para poder pasar a la línea de fangos. Al poder gestionar el fango producido, éste se puede retirar de los decantadores secundarios, separándolo así del agua de salida y no viéndose arrastrado con la misma, con lo que la calidad del agua depurada cumple con los solicitados en la Autorización de vertidos.

Recientemente, concretamente el día 20 de marzo y tal y como se ha comunicado al Consorcio, la centrífuga en servicio en la actualidad ha sufrido una avería de envergadura, si bien se intentó reparar por personal propio en contacto directo con técnicos de la marca, pero no fue posible, por lo que requiere de un estudio pormenorizado que no se puede realizar por personal de la planta, por lo que Depuración Poniente Almeriense U.T.E. solicitó la asistencia técnica del fabricante, que acudió a la EDAR El Ejido el día 2 de abril. Este, aconsejó enviar la centrífuga a sus talleres centrales para hacer un correcto desmontaje y diagnóstico adecuado, debido a que en la EDAR carecen de la infraestructura básica y de seguridad para realizar este cometido. La centrífuga fue enviada el día 4 de abril a las instalaciones de Alfa Laval en Madrid.

Actualmente se realizan las tareas de deshidratación mediante los dos filtros banda, que como ustedes conocen, son incapaces de gestionar el lodo producido en la instalación y más aún en la actualidad donde la instalación MBR (biológico recientemente construido) genera un tipo de lodo más fino y difícil de deshidratar por los filtros banda.

Para no incurrir en una situación de incumplimiento continuo en los parámetros de vertido, se requiere purgar y deshidratar más lodo del que son capaces de hacer los dos filtros banda, por lo que Depuración Poniente Almeriense propone un alquiler temporal de una centrífuga de similares características de la original, para poder procesar el lodo producido por la instalación; esto solventaría la situación adecuadamente, y poder cumplir con los parámetros solicitados en la Autorización de vertidos.

La reparación no tiene una previsión concreta de reparación, pues depende de la disponibilidad de los técnicos de la empresa fabricante para su revisión, si bien debido al tipo de avería se prevé de duración medio-larga.

El alquiler se prolongaría por 6 meses, terminando a mediados de septiembre de 2024. De esta manera, en caso de que se solucionase la avería del equipo existente con anterioridad a finalizar el plazo, se dispondrían de dos equipos para esta labor, reforzando así esta línea en la época estival frente a cualquier contingencia sobrevenida que pudiera darse.

Por todo lo anterior SOLICITAMOS:

1. Aprobación de inversión de Alquiler de centrífuga en año 2024 para la EDAR El Ejido, según valoración adjunta, con cargo a la partida de dotación económica de actuaciones no previstas por emergencia para el año 2024.

		VALORACIÓN INVERSIÓN ALQUILER E INSTALACIÓN DE CENTRÍFUGA 2024 INSTALACIÓN : EDAR EL EJIDO DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.			
UNIDADES DE OBRA					
Codigo	Ud	Descripción	MEDICIÓN	PRECIO	PRESUP.
C01.01	Ud	Alquiler mensual centrífuga para gestión de 25 m3/h de caudal, incluso base de soportación y puesta en servicio Abril-Mayo-Junio 2024	3,00	10.416,00	31.248,00
C01.02	Ud	Alquiler mensual centrífuga Julio-Agosto-Septiembre 2024	3,00	10.416,00	31.248,00
C01.03	Ud	Instalación de centrífuga y conexionado para puesta en funcionamiento	1,00	3.238,75	3.238,75
C01.04	Ud	Desinstalación de centrífuga y desconexión para retirada	1,00	3.238,75	3.238,75
		Prevención de Riesgos Laborales			INCLUIDO
		G.G. + B.I. (6%)			4.138,41
		TOTAL SIN I.V.A.			73.111,91
TOTAL					88.465,41

Sin otro particular,

Pedro Pardo Alonso
Jefe de Servicio